

La DGA recaudó 92 millones más por la subida fiscal de 2016

● Gimeno asegura que por primera vez se ha logrado superar la previsión de ingresos, que se cifró en 3.737 millones de euros

● El impuesto de Sucesiones y los que gravan la gasolina y la contaminación de las aguas se dispararon sobre la estimación

Ejecución de tributos y tasas. 2016

Denominación	Presupuesto definitivo 2016	Derechos reconocidos	% DR/PD	Recaudación del ejercicio
IRPF	1.143.662.618	1.123.037.979	98,20	1.123.037.979
IVA	996.455.009	962.402.959	96,58	962.402.959
Consumos específicos	526.594.104	514.477.093	97,69	514.477.093
Ingresos del Estado:				
financiación autonómica	470.036.718	536.832.521	114,21	536.832.521
Total sistema				
de financiación autonómico	3.136.748.450	3.136.750.552	100	3.136.750.552
Sucesiones y donaciones	130.400.000	149.898.020	114,95	123.872.255
Impuesto sobre el patrimonio	44.277.500	41.298.255	93,27	41.138.624
Sobre transmisiones patrimoniales	142.900.000	110.788.030	77,53	106.025.133
Sobre actos jurídicos documentados	61.800.000	54.731.419	88,56	53.318.225
Tasa fiscal sobre el juego	38.600.000	40.638.940	105,28	37.807.121
Sobre determinados medios de transporte	7.000.000	8.544.505	122,06	7.704.957
S/ venta minorista de determinados hidrocarburos		2.178		2.037
TOTAL TRIBUTOS CEDIDOS	424.977.500	405.901.350	95,51	369.868.356
Impuestos Depósitos Entidades de Crédito	10.200.000	10.594.416	103,87	10.591.603
Tramo autonómico s/ hidrocarburos	18.900.000	23.366.575	123,63	18.834.148
Impuesto s/ contaminación de las aguas	55.402.690	62.261.856	112,38	46.191.972
S/ sobre grandes áreas de venta	8.700.000	8.983.570	103,26	8.983.570
S/ Emisiones contaminantes	870.000	2.129.091	244,72	2.129.091
S/ Tendidos aéreos	1.750.000	0	0	0
S/ aprovechamiento hidroeléctrico	12.600.000	14.909.256	118,33	14.909.256
S/ líneas de alta tensión	1.575.000	1.445.341	91,77	1.445.341
Impuesto s/ actividades de juego	1.400.000	3.710.380	265,03	3.675.507
Total tributos propios	111.397.690	127.400.487	114,37	106.760.490
Tasas y precios públicos	64.408.139	88.175.804	136,90	66.299.444
Total impuestos y tasas	3.737.531.779	3.758.228.195	100,55	3.679.678.844

Fuente: DGA

ZARAGOZA. La subida fiscal aprobada por el Gobierno de Aragón permitió al erario recaudar 92 millones de euros más al cierre del pasado ejercicio, cumpliendo con creces la previsión inicial. El consejero de Hacienda, Fernando Gimeno, aseguró ayer a este diario que se logró acabar el año «por primera vez» con más ingresos de los previstos en las cuentas autonómicas, concretamente un 100,55%. Si suman todos los ingresos por impuestos y tasas, incluidos los que garantiza Madrid dentro del sistema de financiación autonómica, la cifra ha pasado en un año de 3.391 a 3.679 millones.

La polémica decisión de la coalición PSOE-CHA de incrementar la presión impositiva tuvo su reflejo directo en las arcas autonómicas, pese a los vaticinios de la oposición de que se frenaría el desarrollo económico e incluso la propia recaudación. Si en 2015 se contabilizaron 530 millones por tributos cedidos y los propios de Aragón y las tasas, esta cifra se ha disparado a 622.

Los incrementos fiscales han tenido, no obstante, un desigual comportamiento, como se apreció desde el primer trimestre. El mayor incremento porcentual corresponde al tramo autonómico que grava la gasolina: se presupuestaron 18,9 millones, pero los derechos de cobro alcanzaron los 23,3 millones, un 23,63% más. De hecho, a 31 de diciembre ya habían entrado en las arcas 18,8 millones. Gimeno explicó que este año se recaudará aún más dinero, porque al tratarse de un impuesto nuevo, en la contabilización de 2016 solo se han tenido en cuenta once meses.

La evolución contrasta con los augurios de los partidos y de la propia patronal de las estaciones de servicio, que advirtieron a lo largo de 2016 de la fuga de clientes a otras comunidades autónomas limítrofes que habían optado precisamente por quitar el tramo autonómico.

Otro de los tributos que se ha disparado es el de Sucesiones y Donaciones. Si en todo el año se pretendían recaudar 130 millones, se acabó 2016 con unos derechos de cobro de casi 150 millones, es decir, un 15% más de la previsión. Esto ha sido posible por la limitación o supresión de las bonificaciones y exenciones que estaban vigentes.

Algo parecido ha ocurrido con el impuesto que grava la contaminación de las aguas. El equipo de Hacienda estimó que se ingresarían 55,4 millones, pero finalmente fueron 62,2. Gimeno señaló que para evitar sorpresa optó directamente por no incluir el cobro en la capital aragonesa, pese a entrar en vigor el año pasado, por la negativa del equipo municipal a facilitar el padrón fiscal para efectuar su cobro.

La obsesión de Gimeno era clavar el capítulo de ingresos para que no se desbocara el déficit. Y ha logrado mejorar las previsiones en la práctica totalidad de los impuestos y tasas. Las únicas excepciones son dos impuestos que han ligados, los que gravan las Transmisiones Patrimoniales y los Actos Jurídicos Documentados.

El consejero de Hacienda no lo achaca a la subida fiscal, sino al hecho de que el mercado inmobiliario no se haya comportado como se preveía y que el mayor número de operaciones de compraventa hayan sido por viviendas de un importe inferior y se frenara las de mayor valor, que están más gravadas. «He pedido un informe para estudiarlo al detalle, pero está claro que no preveíamos una bajada de precios», dijo.

No obstante, el consejero socialista subrayó que Aragón cobra menos por el impuesto de Transmisiones que la media autonómica.

Igualmente, las tasas y precios públicos han cumplido los objetivos de recaudación. Si se preveían 60,6 millones, los derechos de cobro se han disparado en más de un tercio, hasta superar la barrera de los 88 millones.

Baja ejecución de inversiones

El consejero de Hacienda también destacó el cumplimiento en el capítulo de gastos, que ha rozado el 97%. La partida de Personal solo se ha ido en 54 millones, 14 de los cuales corresponden al pago de las nóminas de los maestros interinos que se decidió con el presupuesto ya en vigor.

Las paganas del presupuesto han sido las inversiones, puesto que solo se ha ejecutado un 81,7% de la ya de por sí recortada partida presupuestada, que retrotrajo a la Comunidad a cifras de hace dos décadas. De los 367,9 millones de crédito definitivo solo se llegaron a gastar 301.

JORGE ALONSO

Lambán dice que han cumplido el 90% de enmiendas de Podemos

El presidente aragonés, Javier Lambán, destacó ayer que la ejecución presupuestaria del año pasado ha sido «correcta» y que la coalición PSOE-CHA ha cumplido en un «grado altísimo», casi en un 90%, los compromisos que se adquirieron con Podemos. No obstante, reconoció que el presupuesto es un «documento vivo» y tiene que ir «autoenmendándose» a lo largo del ejercicio.

La afirmación del presidente se basa en un documento interno que analiza, departamento

por departamento, la suerte que han corrido las enmiendas que se asumieron de Podemos para sacar adelante las cuentas. En dicho trabajo se justifican hasta los incumplimientos de partidas específicas que se negociaron con la formación morada.

El líder socialista argumentó también que por mucha prisa que se den los cuatro partidos de la izquierda en negociar el borrador presupuestario de 2017, las cuentas no se aprobarán antes de marzo. «Ir más allá sería una irresponsabilidad y

una frivolidad por parte de quien produjera el retraso totalmente imperdonable», destacó.

En esta línea, Lambán afirmó que entre los cuatro partidos progresistas (PSOE, CHA, Podemos e IU) han conseguido «agotar la paciencia de los ciudadanos» por el bloqueo que ha sufrido la negociación de las cuentas. El presidente no concretó qué día de la próxima semana se juntarán finalmente tras haber cedido Podemos a hablar del borrador con antelación a que se registre en las Cortes. **J. A.**

El Consejo de Ministros da luz verde a cambiar la financiación

MADRID. El Consejo de Ministros aprobó ayer la creación del grupo de trabajo que deberá sentar las bases del nuevo modelo de financiación. El equipo -que empezará a trabajar de manera inmediata- ha recibido el mandato de elaborar antes de seis meses el informe que debe dar una primera solución técnica al sudoku de la financiación autonómica.

Según explicaron, la misión de los 19 expertos nombrados ayer será objetivar el proceso y que se

lleguen a ciertos acuerdos básicos. Entre estos deberá ser el año que se tome como referencia para calcular el reparto. Ese acuerdo es relevante para Aragón y condicionará lo que le toque recibir, ya que ha ido perdiendo población mientras otras la han ido ganando.

Su informe será posteriormente analizado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera, que impulsará la negociación ya estrictamente política que determi-

narán qué porcentaje del dinero que reparte el Estado se lleva cada Comunidad.

El grupo de trabajo que validó el Consejo de Ministros cuenta con expertos de todas las comunidades autónomas, excepto del País Vasco y Navarra, que tienen un régimen de financiación especial. En cuanto a la composición, hay cinco técnicos nombrados directamente por el Gobierno central y 14 por las autonomías. Cataluña se ha negado a propo-

ner un candidato, así que no está representada en esa parte. Sin embargo, el Estado ha optado por proponer dentro de su cuota a una experta en financiación que fue alto cargo de la Generalitat de Cataluña. Además, el Gobierno balear se encargará de hacer de interlocutora con la Generalitat catalana.

El designado por Aragón es el profesor titular de Economía Aplicada de la Universidad de Zaragoza, Alain Cuenca, que ya

estuvo en la anterior negociación de la financiación autonómica, pero en ese momento representando al Ministerio de Economía y Hacienda.

26 entes menos en 4 años

Por otro lado, el Consejo de Ministros aprobó también el nuevo informe sobre el proceso de reducción de entes públicos. En el caso de Aragón, entre 2012 y 2016 redujo 26 entes públicos.

J. MORALES